



La Ética y la Transparencia, una reflexión institucional a partir de la conferencia del Dr. Miguel Suazo*

Por: Ramón Tavárez, Subgerente de Afiliación de SeNaSa.

El recién pasado sábado 30 de julio, asistimos, probablemente al escenario ideal para desde un análisis histórico y social, conocer y entender dos conceptos con un alto valor formativo, vistos desde una perspectiva institucional, en el contexto de una sociedad que reclama, cada vez más, que seamos éticos y transparentes en todos los actos de nuestras vidas.

El Dr. Miguel Suazo, inició su exposición explicando con claridad, la etimología y diferencia entre la Ética y la Transparencia, desde una perspectiva histórica, y basándose en el conocimiento de filósofos de la antigua Grecia; de igual manera explicó el contexto social en que se establecieron esos conceptos: una sociedad esclavista, en donde sólo quienes eran propietarios de los medios de producción tenían el derechos y la potestad de decidir sobre todo lo que existía en esa sociedad.

De la realidad social antes descrita, es de donde nace que la información estableció un vínculo con el saber, es decir, quien sabe tiene poder.

Luego de analizar esa realidad histórica, paso a una época más reciente, e introdujo la posición del filósofo alemán Emmanuel Kant, quien fue quien introdujo el principio de la Transparencia, a partir del criterio de verificación de la justeza de un acto, e hizo hincapié en un principio fundamental de la justicia: rendir cuenta a los gobernados de lo que hacen los gobernantes. Estableció la universalidad como criterio de validez, es decir la universalización de la publicidad será un indicador de transparencia.



A partir entonces, de ser transparente: visibilizar lo que hacemos, debemos tomar en cuenta que debemos administrar de manera justa lo que tenemos.

Luego de haber establecido con claridad el concepto de Transparencia, paso a explicar la Ética, estableciendo que es la disciplina que se encarga de la defensa de la vida y es un concepto ligado a la moral.

Kant planteó la Ética de la responsabilidad: antes de actuar bien, debemos medir las consecuencias.

A partir de la definición de Ética hecha por Kant, el Dr. Suazo, planteó entonces el análisis de Honas, aportando su teoría de la Responsabilidad entendida como previsión de las consecuencias. Es de esa visión que se concluye que las consecuencias de una transparencia sin ética sería el imperio de la ley.

Por lo antes planteado surge la reflexión de que, se puede entonces, ser transparente y no ser ético, de manera que podemos usar la transparencia para filtrar o dejar salir sólo situaciones que nos acomodan y el valor de la transparencia está soportado por ser ético. Es entonces que independientemente de que nos vean o no debemos actuar bien, para que esa transparencia sea sostenida por la ética, que es quien nos lleva a actuar correctamente no sólo por el temor de la sanción que nos impone la ley.

A la luz de la disertación del Dr. Suazo sobre Transparencia y Ética en la Administración Pública, se puede visibilizar la trascendencia del tema para que de manera particular, todos los que trabajamos en SeNaSa aunemos esfuerzo y tengamos esos dos valores entronizados en nuestro accionar laboral, debemos asumir de forma consciente el compromiso de hacer lo correcto por convicción, no por el temor de la sanción de la ley, sino más bien, porque nuestra conciencia sea nuestra moderadora al momento de actuar.

Finalmente concluyo planteando de manera categórica, que el crecimiento y el posicionamiento institucional que ha logrado SeNaSa, sólo puede mantenerse y crecer, si todos asumimos de forma responsable y consciente que debemos ser ETICOS Y TRANSPARENTES. Probablemente el costo de estos dos valores sea muy alto, pero estoy más que seguro, que el

resultado de satisfacción del deber cumplido no tiene precio que se compare con saber que hemos hecho lo correcto para alcanzar la satisfacción de nuestros afiliados y afiliadas.

1ro. de agosto 2011.

*El doctor Miguel Suazo pronunció una conferencia magistral durante la Semana de la Transparencia organizada por el Seguro Nacional de Salud (SeNaSa), del 27 al 30 julio del 2011. La actividad se realizó con la asistencia de 182 personas, quienes cerraron con broche de oro la jornada que incluyó tres conversatorios.